

# 4ª REGATA INTERCLUBES DE LA RÍA DE PONTEVEDRA

75 Aniversario  
Escuela Naval Militar

ENERO / FEBRERO  
MARZO / ABRIL



## 2018



**ANUNCIO DE REGATA**

**CRUCEROS ORC, OPEN, MINI23, CLÁSICOS/VETERANOS**

ORGANIZAN :



Comisión de Regatas ENM



ORGANIZACIÓN TÉCNICA:



COLABORAN:





## ANUNCIO DE REGATA AUTONÓMICA **4ª REGATA INTERCLUBES de la RÍA DE PONTEVEDRA**

ENERO / ABRIL 2018  
ORC, CLASICOS/VETERANOS y MINI23

### 1.- ORGANIZACIÓN

El evento, desarrollado íntegramente en la Ría de Pontevedra, será organizado conjuntamente por el, RO YACHTS CLUB de COMBARRO, REAL CLUB DE MAR de AGUETE, CLUB NAUTICO PORTONOVO, CLUB NÁUTICO DE BELUSO, REAL CLUB NAUTICO SANXENXO y COMISIÓN NAVAL DE REGATAS de la ESCUELA NAVAL MILITAR, con la organización técnica de DEMARQUE SL.

### 2.- LUGAR Y FECHAS

La Regata se celebrará en aguas de la **Ría de Pontevedra**, los días **20 Enero; 03 y 17 Febrero; 03 y 17 Marzo; y 14 Abril 2018**

### 3.- REGLAS

#### 3.1 La regata se registrá por:

- a) Las reglas de regata tal y como se definen en el Reglamento de Regatas a Vela de la WS 2017-2020 (RRV).
- b) El reglamento Técnico de Cruceros (RTC 2017-2020) y Anexos
- c) El reglamento de Medición IMS (sólo para cruceros ORC)
- d) Las reglas IMS de Habitabilidad y Equipo (sólo para cruceros ORC)
- e) Reglamento del Sistema de Rating ORC (sólo para Cruceros ORC)
- f) Las Reglas Especiales para Regatas en Alta Mar de la WS (OSR), Categoría 4ª reducida
- g) Las Normas del Jauge Classique Classic Handicap (JCH) (sólo para Clásicos/Veteranos).
- h) Anuncio, e Instrucciones de Regata (que podrán modificar el presente Anuncio)

#### 3.2 Penalizaciones Alternativas por Infracción de una regla de la Parte 2 del RRV.

- i) Se aplicará la penalización de Giros, regla 44.1 y 44.2 del RRV.
- ii) El barco que acepte una penalización alternativa deberá rellenar y presentar un formulario de reconocimiento de infracción en la Oficina de Regatas antes de finalizar el plazo para protestar

#### ORGANIZAN:



#### COLABORAN:



#### 4.- PARTICIPACIÓN

Los participantes deberán cumplir las condiciones de elegibilidad de la WS.

**CRUCEROS ORC** : Los participantes de nacionalidad o residencia legal en España deberán estar en posesión de la **Licencia Federativa de deportista estatal para el 2018**.

Podrá participar cualquier Crucero a Vela de un solo casco y con un mínimo de 6.50 metros de eslora, con **Certificado de Medición Válido ORC 2018** u **ORC CLUB 2018**. En caso de no tener certificado, el Comité de Regatas podrá adjuntar un certificado Estimado y Penalizado, no admitiéndose reclamaciones al respecto.

Los Certificados ORC se pueden solicitar de modo urgente a

**Rafael Bonilla**

**Técnico Crucero de la RFEV**

Movil: 699 081 430

[tecnicocrucero@rfev.es](mailto:tecnicocrucero@rfev.es)

**BARCOS CLÁSICOS/VETERANOS** : Cualquier Barco Monocasco de Vela, que tenga quilla corrida o clásica y en general, **todo aquel Crucero que tenga una antigüedad mayor de 30 años (botado antes del 31/12/1987)** y esté en posesión de un **Certificado de rating JCH** expedido por la Jauge Classique Classic Handicap (de forma gratuita en [http://www.jch-online.org/GB/feuille\\_jauge\\_GB.html](http://www.jch-online.org/GB/feuille_jauge_GB.html))

Deberán tener actualizado un seguro que cubra a todos los tripulantes que lleven a bordo, independientemente del de Responsabilidad Civil y daños a terceros por una cobertura mínima de 336.556 € y extensión de póliza para participación en regatas no profesionales.

De la tripulación de cada barco, el patrón como mínimo, deberá estar en posesión de la Licencia Federativa Gallega de Vela del año en curso.

**CRUCEROS DE MENOS DE 23 PIES** (cruceros pequeños MINI23) no hará falta tener el certificado de medición ya que correrán en tiempo real. Los participantes de nacionalidad o residencia legal en España deberán estar en posesión de la **Licencia Federativa de deportista estatal para el 2018**.

**También** deberán tener actualizado un seguro que cubra a todos los tripulantes que lleven a bordo, independientemente del de Responsabilidad Civil y daños a terceros por una cobertura mínima de 336.556 € y extensión de póliza para participación en regatas no profesionales.

#### **OTRAS CLASES**

Podrá añadirse alguna Clase adicional antes de la publicación del Anuncio de Regata definitivo, que la incluirá, a criterio del Comité Organizador.

**4.1)** La Clase MINI 23 pies y Barcos Clásicos/Veteranos, se intentará que realicen recorridos más cortos que las Clases ORC.

#### 5.- INSCRIPCIONES

**5.1)** La Inscripción será Obligatoria y con un **coste para gastos de formalización, de 50 (Cincuenta) euros por embarcación**.

El importe se abonará **OBLIGATORIAMENTE POR TRANSFERENCIA**, poniendo como referencia **REGATA INTERCLUBES 2018**, así como el **NOMBRE DEL BARCO**, antes del comienzo de la Regata a la siguiente cuenta de **ABANCA**,

**Cuenta del RCN SANXENXO, IBAN: ES45 2080 0532 6030 4000 3750**

ORGANIZAN:

ANUNCIO DE REGATA - ⚡ REGATA INTERCLUBES DE LA RÍA DE PONTEVEDRA

ORGANIZACIÓN TÉCNICA



Comisión Naval de Regatas



COLABORAN:



5.2) Las inscripciones se formalizarán necesariamente en el formulario adjunto (siendo obligatorio firmarlo), y adjuntando además, según sea Crucero ORC, hasta 23 pies o JCH:

- Fotocopia de las licencias del año 2018 de toda la tripulación a bordo (sólo ORC)
- Fotocopia del Certificado ORC o JCH en vigor
- Justificante de transferencia derechos de inscripción
- Permiso de publicidad si lleva ésta y Publicidad exacta que va a mostrar
- Fotocopia del seguro de Responsabilidad Civil y daños a terceros por una cobertura mínima de 336.556 € y de cobertura de todos los tripulantes a bordo, y extensión de póliza para participación en regatas no profesionales.

5.3) Las inscripciones junto con la documentación solicitada se enviará por email a:

[info@desmarque.es](mailto:info@desmarque.es)

Teléfonos de información:

Jano Martín 608 823 036

Fernando Giraldo 607 698 414

Siendo la **fecha límite inicial de inscripción el 18 de Enero a las 20.00 horas**. El Comité Organizador se reserva el derecho de ampliar dicho plazo.

5.4) "El Comité Organizador podrá rechazar cualquier inscripción de un barco cuyo nombre y/o publicidad vaya en contra de los intereses propios de la organización y buen nombre de esta Regata según su propio entender, no admitiéndose reclamaciones al respecto".

**Esta Regla no limita la nº 76 del RRV**

## 6.- PUBLICIDAD

6.1) La 4ª REGATA INTERCLUBES DE LA RÍA DE PONTEVEDRA se celebrará de acuerdo con la Reglamentación 20 de la WS, el Reglamento de Competiciones de la RFEV y las Prescripciones de la RFEV al respecto de dicha Reglamentación 20.

6.2) **Conforme a la Reglamentación 20 de la WS, se exigirá Obligatoriamente a los participantes la exhibición de Publicidad en el 20% delantero del casco en cada costado del barco y/o banderines para llevar permanentemente en el Backstay u otro lugar visible que se indicase y que será proporcionada en la oficina de regatas previa a la Salida de la primera Etapa en el Ro Yachts Club de Combarro. Por ello, el primer día de regata, sábado 20 de enero, los participantes deberán pasar OBLIGATORIAMENTE con tiempo (de 10:30 a 12:30 horas) por la Secretaría de Regatas en la MARINA DE COMBARRO para coger las pegatinas de proa, la bandera del Grupo, además de unos regalitos que os harán algunos colaboradores, y también importantísimo, para grabar las entrevistas en video de un representante de cada barco**

**EN CASO DE PERDERSE O DAÑARSE LAS PEGATINAS, DEBERÁN PEDIRSE NUEVAS A LA ORGANIZACIÓN ANTES DE LA SALIDA DE LA SIGUIENTE ETAPA.**

6.3) El Comité Organizador se reserva el derecho de exigir la eliminación o sustitución de cualquier tipo de publicidad, mensaje o imagen exhibida en el transcurso de la celebración del Evento de las embarcaciones o de la equipación de sus tripulantes, que no cumpla con lo dispuesto en la Reglamentación 20 de la WS o contravenga los intereses de alguno de los clubes organizadores

4

ORGANIZAN:

ANUNCIO DE REGATA - 4ª REGATA INTERCLUBES DE LA RÍA DE PONTEVEDRA

ORGANIZACIÓN TÉCNICA



Comisión Naval de Regatas



COLABORAN:



Esto incluye la celebración de las pruebas en el campo de regatas, en las instalaciones de los clubes organizadores o mientras se esté a disposición del Comité de Regatas.

**En caso de duda, se aconseja al armador solicitar la aprobación tan pronto como sea posible y siempre antes del plazo de finalización de inscripciones.**

- 6.4) Los armadores y tripulaciones participantes, conceden su autorización a la Organización de la Regata y a los Clubes Náuticos organizadores para que cualquier fotografía, imagen o toma de video de personas o de embarcaciones efectuada durante los días de la Regata pueda ser publicada en cualquier medio, tales como anuncios televisivos, comentarios editoriales, información, publicidad, etc..., sin límite territorial.

## 7.- CLASIFICACIONES, PUNTUACIÓN Y CLASES.

7.1) Para ORC, las Clasificaciones serán en los recorridos costeros, aplicando los valores especificados en cada certificado para Recorrido Oceánico (Ocean for PCS) si el viento ha sido estable u OSN (Offshore time on distance) si ha habido muchos roles y alibajos de viento, mientras que para recorridos Barlovento/sotavento, los valores del Inshore (Time on Distance) o recorrido compuesto según estime oportuno el Comité de Regatas, no admitiéndose reclamaciones al respecto

7.2) Igualmente, en ORC, a la vista de las inscripciones realizadas y en cuanto se compruebe su participación efectiva en la regata, el Comité de Regatas y Comité Organizador establecerán las clases y los cortes de las mismas buscando la mayor equidad posible, no admitiéndose reclamaciones al respecto". Inicialmente en ORC habrá Clases ORC 1, 2, 3 y 4(Open).

7.3) La Clase Crucero hasta 23' navegará en tiempo real

7.4) Las **Clasificaciones para Clásicos** se harán de acuerdo con los tiempos compensados que se obtendrán para cada barco según la fórmula :

**TC (Tiempo Compensado) = FTC (de cada barco) X Tiempo Real en segundos (de cada barco)**  
Venciendo el que obtenga menor tiempo compensado.

7.5) a) En todas las clases, se aplicará el sistema de Puntuación Baja del R.R.V.

b) Si se celebran las 6 etapas, se descartará la de peor puntuación en cada barco. Si se celebran 5 o menos, no habrá descarte.

7.6) Para formar clase, deberá haber un mínimo de 4 barcos inscritos en la misma

## 8.- ORDEN DE PRUEBAS Y RECORRIDOS

En la Ría de Pontevedra (Carta 9251).

Los recorridos de ORC y el de CLÁSICOS/VETERANOS y MINI 23 podrán ser distintos entre sí, lo cual se indicará por radio Canal 09 VHF. Inicialmente, la salida será para todas las Clases juntas.

**- Sábado 20 de Enero - Señal de Atención a las **14:30 horas**. (Obligatorio pasar antes de las 12:30 por la Secretaría de Regatas en Combarro)**

### **1ª PRUEBA ORC, CLÁSICOS/VETERANOS y MINI 23 (RO YACHTS CLUB COMBARRO)** **- Prueba Puntuable para el Trofeo Concello de POIO**

Consistirá en un recorrido costero o barlovento/sotavento, con salida y llegada frente al puerto de Combarro (en las IR se especificarán los posibles recorridos a realizar según las condiciones meteo existentes).

ORGANIZAN:

ANUNCIO DE REGATA - ⚡ REGATA INTERCLUBES DE LA RÍA DE PONTEVEDRA

ORGANIZACIÓN TÉCNICA



Comisión Naval de Regatas



COLABORAN:



**- Sábado 03 de Febrero - Señal de Atención a las 14:30 Horas**

**2ª PRUEBA ORC, CLÁSICOS/VETERANOS y MINI 23 (REAL CLUB DE MAR AGUETE)**

- **Prueba Puntuable para el Trofeo Concello de MARÍN**

Consistirá en un recorrido costero o barlovento/sotavento, con salida y llegada frente a las inmediaciones del puerto deportivo del RCM Aguete (en las IR se especificarán los posibles recorridos a realizar según las condiciones meteo existentes)

**- Sábado 17 de Febrero - Señal de Atención a las 14:30 Horas**

**3ª PRUEBA ORC, CLÁSICOS/VETERANOS y MINI 23 (CLUB NÁUTICO PORTONOVO)**

- **Prueba Puntuable para el Trofeo Concello de SANXENXO**

Consistirá en un recorrido costero o barlovento/sotavento, con salida y llegada frente al CN Portonovo (en las IR se especificarán los posibles recorridos a realizar según las condiciones meteo existentes)

**- Sábado 03 de Marzo - Señal de Atención a las 14:30 Horas**

**4ª PRUEBA ORC, CLÁSICOS/VETERANOS y MINI 23 (CLUB NÁUTICO BELUSO)**

Consistirá en un recorrido costero o barlovento/sotavento, con salida y llegada frente al Puerto deportivo de Beluso (en las IR se especificarán los posibles recorridos a realizar según las condiciones meteo existentes)

**- Sábado 17 de Marzo - Señal de Atención a las 14:30 Horas**

**5ª PRUEBA ORC, CLÁSICOS/VETERANOS y MINI 23 (REAL CLUB NAUTICO SANXENXO)**

- **Prueba Puntuable para el Trofeo Concello de SANXENXO**

Consistirá en un recorrido costero o barlovento/sotavento, con salida y llegada en las inmediaciones del RCN Sanxenxo (en las IR se especificarán los posibles recorridos a realizar según las condiciones meteo existentes)

**- Sábado 14 de Abril - Señal de Atención a las 14:30 Horas**

**6ª PRUEBA ORC, CLÁSICOS/VETERANOS y MINI 23 (COMISIÓN NAVAL DE REGATAS de la ESCUELA NAVAL MILITAR)**

- **Prueba Puntuable para el Trofeo Concello de MARÍN**

Consistirá en un recorrido costero o barlovento/sotavento, con salida y llegada frente al muelle de Torpedos de la Escuela Naval Militar de Marín (en las IR se especificarán los posibles recorridos a realizar según las condiciones meteo existentes)

**Los recorridos los indicará siempre el Comité de Regatas aproximadamente 10 minutos antes de la señal de atención por el canal 09 V.H.F (ANEXO I de las instrucciones)**

6

ORGANIZAN:

ANUNCIO DE REGATA - 4ª REGATA INTERCLUBES DE LA RÍA DE PONTEVEDRA

ORGANIZACIÓN TÉCNICA



Comisión Naval de Regatas



COLABORAN:



## 9.- INSTRUCCIONES DE REGATA

Estarán a disposición de los participantes en la web [www.desmarque.es](http://www.desmarque.es) ó en los clubes organizadores del Evento a partir del 18 de Enero.

## 10.- PREMIOS Y ACTOS

Se darán importantes premios como mínimo a los tres primeros clasificados de cada clase. Para formar clase deberá haber un mínimo de cinco barcos inscritos participantes en la misma.

La entrega de premios se hará en el transcurso de un acto especial, cuyo lugar y hora se confirmará oportunamente.

## 11.- DESAFÍO INTERCLUBES

- Puntuará el puesto obtenido por el mejor barco de cada club en la clasificación general final de cada clase. El Club vencedor será el que obtenga menos puntos en la suma total de los puestos de esos barcos.
- En caso de que un club no tenga barco participante en alguna clase, el puesto a sumar será el equivalente al del último clasificado más uno y que haya participado al menos en alguna prueba en esa clase. Los clubes independientes no puntuarán
- En caso de empate entre dos o más clubes en la suma final de todas las clases, el empate se resolverá a favor del club con mas representación de embarcaciones en la regata Interclubes, que hayan participado en al menos una prueba.
- En caso de persistir el empate, se resolverá a favor, del club que tenga más barcos primeros en las generales de clase; de persistir, sería de segundos; de persistir, sería de terceros... y así sucesivamente.

## 12.- TROFEO CONCELLO DE MARÍN

Puntuarán las dos etapas que organizan el Real Club de Mar Aguete y la Comisión Naval de Regatas Marín, siendo el vencedor final de cada grupo, el que obtenga menos puntos en la suma de las dos etapas (aplicándose el sistema de Puntuación Baja del RRV).

### TROFEO CONCELLO DE SANXENXO

Puntuarán las dos etapas que organizan el Club Náutico de Portonovo y el Real Club Náutico de Sanxenxo, siendo el vencedor final de cada grupo, el que obtenga menos puntos en la suma de las dos etapas (aplicándose el sistema de Puntuación Baja del RRV).

### TROFEO CONCELLO DE POIO

Puntuará únicamente la etapa que organiza el Ro Yachts Club, siendo vencedor el ganador de cada Clase en la etapa.

## 13.- AMARRES

La organización ofrecerá amarre gratuito durante la regata **a las embarcaciones con base externa a la Ría de Pontevedra** en las siguientes fechas,

ORGANIZAN:

ANUNCIO DE REGATA - 4ª REGATA INTERCLUBES DE LA RÍA DE PONTEVEDRA

ORGANIZACIÓN TÉCNICA



Comisión Naval de Regatas



COLABORAN:



19/01/18 a 04/02/18 en Marina Porto Deportivo de Combarro

04/02/18 a 18/02/18 en Club Náutico Portonovo

02/03/18 a 18/03/18 en Real Club Náutico de Sanxenxo

No obstante, si alguna de éstas embarcaciones desea estancia continua los casi 4 meses, pueden contactar directamente con las propias marinas que tendrán condiciones especiales para la regata.

Coordinadores de amarres en los distintos puertos:

Ro Yachts Club Combarro, María Santoro 666 213 786 e-mail [maria.santoro@combarromar.com](mailto:maria.santoro@combarromar.com)

CN. Portonovo, María López 986 723 266 e-mail [administración@nauticoportonovo.com](mailto:administración@nauticoportonovo.com)

RCN. Sanxenxo, Carlos Agra 609 988 886 e-mail [carlos@rcnsanxenxo.com](mailto:carlos@rcnsanxenxo.com)

#### 14.-Programa de Seguimiento y Seguridad eStela

Los participantes deberán estar **OBLIGATORIAMENTE** durante la consecución de las pruebas, conectados con el programa de seguimiento en directo de la Regata, mediante la aplicación gratuita que descargarán en sus móviles de forma gratuita. En este enlace podrán seguir las instrucciones <http://bit.ly/1Gft3BP>

Para cualquier información sobre la aplicación ponerse en contacto con Jano Martín en el tlf. 608 823 036 ó en el e-mail [janomartin@desmarque.es](mailto:janomartin@desmarque.es)

#### 15.- RESPONSABILIDAD / SEGURIDAD

Todos los que participen en esta Regata lo hacen bajo su propio riesgo y responsabilidad.

El Comité Organizador y de Regatas o cualquier persona u organismo involucrado en la organización del evento rechaza responsabilidad alguna por pérdidas, daños, lesiones o molestias que pudieran acaecer a personas o cosas, tanto en tierra como en mar, como consecuencia de su participación.

"UN BARCO ES EL ÚNICO RESPONSABLE DE SU DECISIÓN DE TOMAR O NO LA SALIDA O DE CONTINUAR REGATEANDO".

Igualmente, cada patrón/armador será responsable de llevar a bordo los elementos de seguridad que se exigen en las Reglas Especiales para Regatas en Alta Mar de la WS 2017-2020 (OSR), Categoría 4ª, y de que permanentemente emitan su posición mediante el programa Estela para su seguridad.

#### 16.- DISPOSICIÓN TRANSITORIA

El Comité Organizador, se reserva el derecho de modificar alguno de los puntos descritos en el presente Anuncio de Regata, por causa de fuerza mayor.

Interclubes Pontevedra, Diciembre 2017  
EL COMITÉ ORGANIZADOR Y  
COMITÉ DE REGATAS

8

ORGANIZAN:

ANUNCIO DE REGATA - 4ª REGATA INTERCLUBES DE LA RÍA DE PONTEVEDRA

ORGANIZACIÓN TÉCNICA



Comisión Naval de Regatas



COLABORAN:

